

Datos del DemandadoTipo Identificación
NombreCEDULA DE CIUDADANIA
LORENANúmero Identificación
Apellido66861439
HERRERA MARA

Número Registros 72

	Número Título	Documento Demandante	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	469030002387908	16700124	NELSON	NAVARRO MARTINEZ	CANCELADO POR CONVERSIÓN	05/07/2019	24/07/2019	\$ 26.757,00
VER DETALLE	469030002401105	16700124	NELSON	NAVARRO MARTINEZ	IMPRESO ENTREGADO	05/08/2019	NO APLICA	\$ 30.308,00

SRIA. A despacho del señor Juez el presente asunto informándole que el proceso de la referencia presenta el (los) depósitos judiciales arriba relacionados, pendientes de conversión a la oficina de depósitos judiciales de los juzgados de ejecución. Sírvase proveer. Cali 10/07/2020.

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR

Secretaria

AUTO DE SUSTANCIACION

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Cali, diez (10) de julio de dos mil veinte (2020)

REF: EJECUTIVO
DTE: NELSON NAVARRO MARTINEZ
DDO: LORENA MARIA HERRERA MORA
RAD; 2013-351

Revisada la relación de títulos por demandado del Banco Agrario de Colombia, se observa que para el proceso de la referencia existen depósito (s) judicial (es) pendientes de conversión a la cuenta del banco agrario de los juzgados civiles municipales de ejecución de Cali

En consecuencia, se ordenará la respectiva conversión de los mismos, para que obren dentro del citado proceso que en la actualidad cursa en el Juzgado **PRIMERO** Civil Municipal de Ejecución de Cali.

Por lo expuesto el juzgado,

RESUELVE:

1.- CONVERTIR a la CUENTA ÚNICA de depósitos judiciales de los juzgados de ejecución civil municipal de Cali los depósitos judiciales arriba relacionados para que obren dentro del proceso con radicación **2013-351** que cursa en el Juzgado **PRIMERO** Civil Municipal de Ejecución de Cali.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR ALEJANDRO LUNA CABRERA
JUEZ